

60 *Espejo de la Muerte.*

Tunc vocat Iesus cum illis in villam que dicitur Gethsemani, & dicit ad discipulos sedentes ibi, dormi vadam illuc & vos. Math. XXVI. 36.

Después de lo viera Jesús con ellos en un lugar llamado Gethsemani, y dixo á sus discípulos, dormid aquí, hasta tanto que yo vaya allí, y era.

Y sin embargo nos muestra, como el hijo de Dios después de haber hecho su Testamento, y dado gracias á su Padre, continúa en preparar á la muerte. La pequeña lámina que aquí se ve, nos dá de esto una viva representación. Esto es á la vez de un objeto que nos muestra, y muere el alma; que el Ángel y el Confesor exhiben nuestro alma á fey de lo que la impugna, y á preparar á la muerte, de quien la fragilidad de nuestra naturaleza, nos hace tener los hijos del Caen en que nos vemos caídos. En el Caen, el cura Religioso enduza sus ropas por el enfermo; y como la preparación mas necesaria en el enfermo consiste en recibir á la Sacramenta, el Ángel, y el Confesor exhiben al enfermo deste divino Sacramento. Dizele que particularmente está destinado á las personas que se hallan en el estado que Dios les ha reducido; que esto es la medicina espiritual de todos aquellos que están peligrosamente enfermos; que alcanzan con ella la remisión de los pecados que se pueden aver hallar en ellos que ellos piden al mismo tiempo la gracia de vivir con paciencia, las penas y incomodidades de la enfermedad, la fuerza y el auxilio de Dios para bien morir, y del mismo modo el adelantamiento de la salud. Este puede entender en gran de Dios, y salud de su alma. Y porque el mismo tenga mas Fé en este ultimo Sacramento, le dicen que Nuestra Señora Jeta Christo le instruye como los otros, alega la paz, y consuelo de la Iglesia, citando el profeta S. Jacobo, que nos habla especialmente en su Epistola Canonica, en tiempo, el día, y los efectos deste Sacramento, y quales son los que deben administrarlo. *Quisquiere enim venerit in infirmo, que hinc est Presbyterus de la Iglesia, y que ellos tengan por él, unendole de Olio en nombre del Señor, y la rogativa de la fe salvará el enfermo, el Señor le aliviará, y si estuviere en peccatis, se fectan perdonados.*

E

Para la
Fig. 15.

Tunc venit Jesus cum illis in villam quæ dicitur Gethsemani, & dixit discipulis suis: sedete hîc, donec vadam illuc & orem. Matth. XXVI. 30.

Despues desto vino Jesus con ellos en un lugar llamado Gethsemani, y dixo á sus discipulos, sentaos aqui, hasta tanto que yo vaya alli, y ore.

Estas palabras nos muestran, como el hijo de Dios despues de haver hecho su Testamento, y dado gracias á su Padre, continua en prepararse a la muerte. La pequeña lamina que aqui se ve, nos dá desto una viva representacion. Esto es á la vista de un objecto que tanto toca y mueve el alma, que el Angel y el Confessor exhortan nuestro enfermo a seguir lo que ha empeçado, y a prepararse a la muerte, de quien la fragilidad de nuestra materia, nos haze temer los assaltos del dia en que nos vemos cercanos. En el inter, el otro Religioso redobla sus rogativas por el enfermo; y como la preparacion mas necessaria en este estado consiste en recibir bien la Extrema Uncion; el Angel, y el Confessor hablan al enfermo deste divino Sacramento. Dizenle que particularmente está destinado á las personas que se hallan en el estado en que Dios los ha reducido; que esta es la medecina espiritual de todos aquellos que estan peligrosamente enfermos; que alcançan con ella la remission de los pecados que se pueden aun hallar en ellos; que ellos reciben al mesmo tiempo la gracia de sufrir con paciencia, las penas y incomodidades de la enfermedad, la fuerça y el animo de disponerse para bien morir, y del mismo modo el establecimiento de la salud, si esto puede redundar en gloria de Dios, y salud de su alma. Y para que el enfermo tenga mas Fé en este ultimo Sacramento, ledizen que Nuestro Señor Jesu Christo le instituyó como los otros; aleganle la platica, y tradicion de la Iglesia; citanle el passó de S. Jacobo, que nos señala expressamente en su Epistola Canonica, el tiempo, el uso, y los efetos deste Sacramento, y quales son los que deven administrarle. † *Qualquiera entre vos está enfermo, que llama los Presbiteros de la Iglesia, y que ellos ruegan por él, untandole de Olio en nombre del Señor: y la rogativa de la Fé salvará el enfermo, el Señor le aliviará, y si estuviere en pecados, le seran perdonados.*

† Ch. V.
v. 15.

E



